FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 29 OCTUBRE 1923

Año ONCE.—NUMERO 931

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

CAMPAÑAS DE «VIDA MANCHEGA»

Los Maestros de Escuela

La primera disposición que ha dictado el Directorio Militar beneficiosa para los empleados, en el orden económico, ha sido para los carteros urbanos, o sea para los que reparten la correspondencia en las ciudades.

Excelente nos parece la mejora, por lo justa y oportuna, consistente en considerarlos como funcionerios del Estado, puesto que al Estado sirven, y dotarlos con el haber diario de 6 a 16 pesetas, amén de otras ventajas de que carecían.

Nada hemos de añadir a lo dicho: está muy bien.

Séanos permitido, sin embargo, señalar un Cuerpo que realiza una labor ímproba, dura, egotadora, en una función transcendental, como ninguna otra, y augusta como ella sola; el Cuerpo, martirizado, del Magisterio nacional primario, para determinar que si la justicia ha de ser distributiva, ese Cuerpo, olvidado y maltrecho tantas veces por los políticos siniestros, requiere que se le preste la atención a que le dá derecho su ejecutoria de noble, abnegado y sumiso.

Los Maestros públicos, conscientes de sus deberes en relación con la patria, no desertaron nunca de sus puestos, aunque no faltó ocasión que les brindara un favorable cambio de fortuna, con solo inclinarse el gran bloque que constituían societariamente a un lado o a otro de las ideas partidistas mas o menos extremas; permanecieron siempre ecuánimes, tranquilos y resignados, como aquel sabio doctor y maestro, tambien, que todo lo sufrió por los demás, en medio de asechanzas y de traiciones.

Los maestros públicos, faltos de los instrumentos precisos de sueldo, local y material, en la generalidad de los casos,—motivos sobrados para perder su fé de educadores—presenciaron serenos desde las claraboyas de sus Escuelas, la dilapidación del Erario, enseñando a los niños a ser honrados, económicos, patriotas, previsores, rectos, justos y buenos...

Y los maestros públicos, imperitérritos siguen en el yunque forjando voluntades con la esperanza viva, como santos varones, de que llegará el día en que la providencia, ya que no los hombres, les otorgará los derechos porque vienen clamando estérilmente durante tanto tiempo.

¿Es posible que la Escuela primaria nacional, la Escuela del pueblo, no tenga almas caritativas que le infundan el aliento que ha menester para su prosperidad?

La Escuela ha sido odiada, por miedo a los productos de su fabricación, no por malos, sino por evitar competencias y juzgadores de claro intelecto que con fuerzas propias exilrparan lo inmoral y lo inutil,

El Maestro, que en todo país civilizado es un artículo de primaria necesidad, sin que los pueblos no pueden vivir, es el primer ciudadano, y aquí hasta ahora ha sido algo invalorable, como digno encargado de la Escuela descrita; y así se le trata y se le escarnece, no obstante las prerrogativas que les fueron concedidas en lejanas épocas en que el orientador de la niñez no era un dómine ni una figura de sainete, y a pesar de las conquistas realizadas en los últimos 20 años.

En la actualidad, para vergüenza de España, faltan muchas Escuelas y de los 25.000 Maestros públicos que hay en ejercicio, cerca de la mitad tienen de sueldo 2.000 pesetas al año con el 10 por 100 de descuento, o sea un haber diario de *cinco pesetas escasas*, tanto como un ordenanza de ínfima categoría, tanto como un a'guacil; menos que un cartero de nuevo ingreso, y mucho menos, que un guardia civil y que un guardia de seguridad: menos que el mas modesto servidor de cualquier parte, a quienes ellos educan e instruyen.

He ahí, pues, la causa eficiente de huir de las Normales y de las oposiciones a Escuelas los aspirantes, causa primordial del analfabetismo, de la criminalidad, de la degeneración de la raza y del estado deplorable en que se desenvuelve la vida nacional.

UNA CIRCULAR

El trabajo en los Gobiernos civiles

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se publica la siguiente circular de dicho departamento:

En vista del escrito recientemente enviado del Gobierno civil de Burgos, el Ministerio de la Gobernación y trasladado oportunamente al Ministerio de la Guerra, en el que se expresa la conveniencia y utilidad de que los jefes y oficiales de la guarnición presten sus servicios para desempeñar el trabajo de dicho Gobierno civil, por haber un recargo excesivo de aquel, y con el fin de que oportunamente se despache y no se demore dicho trabajo, se ha resuelto con caracter general que los aquellos Gobiernos civiles que actualmente esten desempeñados por gobernadores militares, estos queden autorizados para solicitar de los capitanes generales que designen los jefes y oficiales que sean necesarios para realizar los servicios de oficina, para que así éstos estén complamente atendidos, pero siempre sin que los destinados queden desatendidos sus deberes militares, que gozarán de preferencia.

Finalmente se hace constar en dicha circular que los jefes y oficia designados no percibirán por su nueva función ninguna clase de emolumentos.

Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto

CARTA ABIERTA

Sobre el cambio de nombre de mi pueblo

Para el Sr. D Jaime Garan Pavón, juez municipal de esta villa, abogado, inventor de Puerto de San Juan, etc.

Muy Sr. mío: He leído el artículo que hoy publica VIDA MANCHEGA, con su firma, y por si se ofende, no quiero darle el calificativo que, a mi juicio, merece. Ya se escitan encargando de ello, los directores de los periódicos provinciales, el Ateneo, los Académicos de la de la Historia y otros *infelices* por el orden.

Claro que, como me trata de ignorante y apasionado, no me atrevo a discutir con V.; pero en fin, le diré algo de lo que sepa, mientras se dicta el fallo último de los elementos que actuen en el pleito.

Lo que no quería yo,—por cosa de familia - es que se descubriera tan a las claras el nombre del autor, pero esto tampoco tiene ya remedio, por su culpa, y ya sabe el público, en general, que se trata de una obra de D Jaime Garan Pavón.

Es muy cierto que en R. O. *reformista* (permítame la palabra, ya que la inventó un académico de la de la Historia, para V., y no por que lo creyera del partido de don Melquiades,) no figura el informe de dicha Academia, pero yo le juro que esta cultísima sociedad, es partidaria unánime de «Puerto Lápice», como podía ser y convencerse, leyendo el artículo del académico D. Antonio Blazquez, in serto en *La Epoca* del día 12 de Mayo último. Además, estáa en contra de su opinión, la Real Sociedad Geográfica, la Dirección general y Sección correspondiente, del Ministerio de la Gobernación; las hombres que aman las glorias de España; la inmensa mayoría de los vecinos de esta villa, y yo creo, que hasta los Santos de la Iglesia, empezando por San Juan.

De todo lo demás que me cuenta de los egarenos, la Cordillera Oretana, el Santo Sepulcro y de la destitución *casi por dos veces* de este Ayuntamiento, nada le digo, dejándolo tambien al juicio público y lamentando, por mi parte, que su indiscutida cultura no se haya puesto, esta vez, al servicio de una causa, que tan justo interés ha despertado en la opinión.

Queda de usted atento servidor y protestante furibundo que estrecha su mano,

CRESCENCIO ROSADO.

Puerto Lápiche 27 de Octubre de 1923.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

Dr. Pérez de Madrid

Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.

CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL

Consulta de 11 a 1

DE LA CAMPAÑA LOGÍSTICA

Festejos y agasajos a las tropas

EL PARTIDO DE FUTBOL

El Concepción F. C. de nuestra capital, fué batido ayer por el equipo seleccionado de los militares, por dos goals a cero.

Sin previa organización, ayer tarde se celebró un encuentro de balompié en el campo que el Concepción posee frente a la Granja Agrícola, entre esta Sociedad y un equipo constituido por diversos elementos militares de los que nos han visitado con motivo de la campaña logística.

Con falta de organización, el partido no fué anunciado con el debido tiempo, y por tanto no asistió todo el público que debía, aun que no por eso dejó de ser numeroso, si que también incorrecto, aunque de esto último, no solo él tuvo la culpa, como demostraré en otro lugar de esta misma reseña.

Triste es decirlo, pero nuestro Concepción fué ayer derrotado, y lo fué merecidamente, puesto que jugó mucho menos que el bando contrario. Una atenuante sin embargo, es necesario hacer constar en favor de los concepcionistas: la falta de algunos elementos que fueron suplidos con otros que no estaban entrenados.

Y una vez expuestos estos breves comentarios, pasemos a reseñar el disputado match.

PRELIMINARES

Cuando ya habían dado las cuatro de la tarde, los capitanes de ambos teams Sanchez y Pérez (E.) sortean los campos respectivos, tocando elegir al primero y sacar por consiguiente a los capitaneados por el segundo.

El referee, D. Santiago Martín Barrios ordena la alineación de los equipos, que es la siguiente:

Sección militar.

Catalán; Rodriguez y Cañadas; Luna, Sánchez y Gimenez; Alarcón, Zurro, Castejón, Delestal y Tarregó.

Concepción F. C.

Palón; Manzanares y Piqueras; Cepeda, Alcazar y Velasco; Perez (E.), Sousa, Perez (J.), Alfredo e Iñiguez.

Sacado el balón por estos últimos, empieza el

PRIMER TIEMPO

El avance iniciado por los locales, es cortado enseguida por Sanchez que pasa a Alarcón, el cual, despues de correr la pelota, centra, despejando Manzanares. En otra arrancada de los militares, Castejón incurre en off side que lirado por Piqueras, aprovecha Alcazar para pasar a sus delanteros, que en rápida y bonita combinación llegan hasta la meta enemiga, shotando Sousa fuera.

Siguen las jugadas bonitas e interesantes, practicadas por uno y otro bando, hasta un pase de Alfredo al ala derecha, que no es aprovechado. Tarregó recibe el balón de Delastal y en avanzada rápida, shota fuerte y cruzado pasando la pelota rozando el poste

La línea de medios concepcionista, no corta ningún juego, por lo que el dominio de los forasteros va aumentando poco a poco, aunque es atajado por la eficaz labor de la línea Manzanores Piqueras.

Perez (J.) shota dos veces consecutivas al goal, que son habilmente paradas por Catalán, cuya actuación va entusiasmando al público. Cañadas ayuda eficazmente a su guardameta, despejando situaciones comprometidísimas. Un pase de Perez (E.) a Sousa, da lugar a una arrancada de este, a quien Catalán, solo en la portería, quita el balón de los mismos pies, cuando el tanto parecía inminente.

La ovación es de las fuertes.

Recogido el balón por Luna, y pasado a Zurro, lo manda este a su vez a Tarragó que tira un centro raso, muy bien rematado por Delestal, que consigue el primer tanto, dado como valedero por el árbitro entre la ruidosa protesta del público por hallarse en franco off side el delantero shotador y con él, Castejón y Zurro.

Palón, el guardameta concepcionista, se resiente de una herida sufrida en una partido de entrenamiento, por lo que tiene que retirarse pasando Alcazar a portero, Iñiguez a medio centro y Coriés a extremo izquierda.

Desde este momento, empieza un dominio del Concepción muy bien dirigido por Iñiguez que valientemente dá juego a sus delanteros, que a su vez shotan repetidas veces parando Catalán y salvando situaciones difíciles, Cañadas que está jugando mucho.

Con un shot de Delestal parado por Alcázar y un corner muy bien ejecutado por Pérez (E.) que nadie remata, termina la primera fase de este interesante encuentro.

SEGUNDO TIEMPO

Empieza este segundo tiempo con la continuación del dominio con que finalizó el anterior; Pérez (E.) Pérez (J.) y Sousa, tiran sendos shots que van fuera. Un pase de Alfredo a Sousa es rematado de cabeza por este parando Catalán. Cortés centra, rematando Pérez (J.) y salvando Cañadas.

Iñiguez sigue desarrollando su impetuoso juego, ayudado por Cepeda y Velasco. Alarcón tira a goal, echando Alcázar la pelota a corner que salva Piqueras.

Coriés se retira, no sabemos por qué causa, pasando a ocupar su puesto Velasco y el de este Noblejas.

Otro corner contra los concepcionistas, no lo puede blocar Alcázar que rechazando débilmente el balón, hace que Zurro entrando con gran valentía consiga con la cabeza el segundo y último tanto para los suyos.

Un centro raso de Pérez (E.) es rematado por Pérez (J.) y parado por Catalán. Una arrancada de Giménez es cortada por Cepeda que a su vez continúa con el balón, quitándoselo Sánchez que shota y para Alcázar. Velasco tira fuera en dos ocasiones y en otra centra rematando Alfredo y salvando Rodriguez.

Catalán evita con una zamorana un fuerte tiro de Perez (J.) al que siguen dos de Alfredo y otro de Sousa sin consecuencias.

El juego continua repartido en una y otra meta, distinguiéndose Iñiguez cuya actuación es muy aplaudida.

Alcazar para un shot de Castejón y Piqueras despeja otro momento peligroso. Un corner sacado por Tarregó es despejado de cabeza por Cepeda.

En las postrimerías del partido, Catalán evita un tanto seguro, tirándose a los pies de Sousa en el momento en que este estaba dispuesto a shotar.

A las seis menos cuarto terminó el encuentro.

COMENTARIOS

El encuentro de ayer fué interesante sobre todo, como lo demuestra la reseña anterior.

El equipo militar gustó mucho; sobresalen Catalán, Cañadas, Sánchez, Delestal y Castejón; de los restantes, unos aceptables y los demás francamente malos.

Los nuestros tuvieron una actuación desgraciada, pues pudieron muy bien empatar o alo sumo, perder por un tanto de diferencia. Piqueras, Iñiguez, Perez (J.) y Sauso, lo hicieron bien; Manzanares, Pérez (E.) y Alfredo, cumplieron; los demás deficientes.

El árbitro, señor Martín Barrios, lo hizo deplorablemente; el primer goal no lo debió consentir y además se le escaparon muchas cosas serias.

DOS RUEGOS

Uno va dirigido a las autoridades y guardias urbanos para que se hagan presentes en estas clases de espectáculos donde pueden muy bien ejercer su profesión evitando que el público invada el campo.

El otro, lo dirijo al mismo público en general, para que guarde una actitud más correcta que la observada ayer y se coloque en sus respectivos puestos para no perjudicar la labor de los jugadores.

PARA HOY

A las tres y media de la tarde de hoy, se repetirá el encuentro en el mismo campo, presentándose los equipos con notables cambios que los mejorarán.

FEPERE.

La misa de campaña

El tiempo, inseguro el sábado, impidió saber con certeza si ayer se celebraría o nó la anunciada Misa de Campaña. Pero amaneció un día espléndido, y entonces cundió la alegría en toda la capital, por ser el acto celebrado ayer, el que con más inpaciencia esperaba el vecindario, por la gran brillantez que siempre reviste.

A las nueve de la mañana se formaron en los barrios respectivos los distintos regimientos que con sus bandas de música, atambores y trompetas, se dirigieron hacía el Parque de Gasset, donde a la citada hora, concurrían infinidad de personas que ovacionaban a las tropas.

Muchos autos, con las más distinguidas familias y los invitados, marchaban al paseo, y estos unido al gentío inmenso que cruzaba las calles, a los marciales sones de las cornetas y al rítmico paso de los soldados, daba un aspecto de alegía a la ciudad.

Todos los paseos del anchu-

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

roso Parque de Gasset, fueron ocupados por las tropas. Las baterías del Regimiento de Artillería Pesada número 1 de guarnición en nuestra capital, marcharon con sus respectivos cañones por la carretera de la Ronda y se fueron a situar en los lugares adyacentes de los paseos.

Un artístico y severo altar se levantó al final del Parque y cerca de él, las tribunas para los invitados.

A las diez en punto y previos los toques de ordenanza, hizo su presencia el Estado Mayor al mando del Capitán General señor Muñoz Cobos, dando acto seguido principio la Misa que fué oficiada por el señor capellán castrense del Regimiento de Artillería de esta.

Mucho público se agolpaba por presenciar el sagrado acto, siendo contenido por fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad, Gubernativas y Urbanas.

El momento de alzar, fué verdaderamente solemne: público y soldados permanecían rodilla en tierra, mientras que al sonar de la campanilla apenas percibido, se oía el estruendo de las bandas de música, cornetas, atambores, junto con los estallidos de las salvas de ordenanza, que de este modo rendían tributo y edmiración al Dios de los altares.

Terminada la misa, todo el público marchó hacia las calles por las que habían de desfilar las tropas, encontrándose las de Alarcos, Genera Aguilera, Mercado y General Espartero, con las Plazas de Cervantes y de la Constitución repletas de gente y los balcones llenos de simpáticas y bellísimas muchachas que con su presencia realzaban el aspecto alegre de las ruas.

Después de desfilar ante el Capitán General marcharon las tropas por la calles y plazas citadas, en el siguiente orden:

Abrían marcha unos ciclistas del Regimiento del Rey, a los que seguían este mismo regimiento con su correspondiente sección de ametralladoras. A continuación seguía el Regimiento de León con banda de música y sección de ametralladoras y grupo radiotelegráfico. Después marchaba la banda del Rey a la que seguía el Regimiento de Saboya con bandas de tambores y cornetas y a este el de Wad Ras con su correspondiente banda de música y distintos bagajes.

Este último regimiento marchó después de llegado a la Plaza de Cervantes, a su barrio de acuartelamiento.

Al grupo primero ligero con sus baterías le seguían las secciones de Ingenieros, Zapadores Mineadores y Telegrafistas. La Caballería de Alcántara y María Cristina, precedía a los Cuerpos de Intendencia y Sanidad militar, a lo que seguía el Estado Mayor.

Cerraba la marcha una sección de ciclistas y el escuadrón de caballería de Villarrobledo.

Cerca de una hora duró el desfile, que resultó brillantísimo.

Una fiesta taurina

Las fuerzas que acampan en la Plaza de Toros, proyectan celebrar mañana una fiesta taurina, lidiando dos becerros.

De celebrarse la misma será en la intimidad.

La afluencia de público

La afluencia de personas en las calles más céntricas de nuestra capital a todas las horas del día, es abrumadora, habiendo gran animación en los casinos, bares y otros centros.

Los alegres toques de diana y retreta son repetidos en todos los lugares de la población.

Los conciertos se ven muy concurridos.

La Policía y la Guardia de Seguridad

Merece aplausos la estrecha vigilancia que durante estos días se vienen imponiendo los individuos de la policía gubernativa y de seguridad para el mantenimiento del orden público.

Conciertos musicales

Ayer tarde amenizó el paseo del Pilar la Banda del Regimiento de Wad Ras, y la del Rey, la Plaza de la Constitución.

El público aplaude la labor de las corporaciones musicales, viéndose los paseos abarrotados de gente.

Los bailes en el Casino

El sábado por la noche se celebró en el Casino de Ciudad Real el primer baile en honor a los jefes y oficiales del ejército, que fué amenizado por la orquesta que dirige D. Aureliano Bermudez.

Anoche se organizó otro baile, en el que tomó parte la Banda del Regimiento Wad Ras.

Ambos bailes se vieron animadísimos y muy concurridos de preciosas y distinguidas señoritas.

Muestras de gratitud

El señor alcalde de Daimiel ha recibido del jefe de la 1ª división que se encuentra en esta provincia en campaña logística, la siguiente comunicación que trascribimos porque demuestra el comportamiento de aquel hidalgo pueblo y de su dignísimo Alcalde D. Federico Pirilla, dando fraces y sincera hospitalidad a los señores generales jefes y oficiales y tropas que les han honrado con su presencia.

El oficio dice así: Primera división, Estado mayor.

Al despedirme de esta Ciudad de Daimiel me honro en manifestar en mi nombre, como en el de los generales jefes oficiales y tropa a mis órdenes, el agradecimiento que tenemos por la cariñosa acogida que ha tenido esta división por parte del vecindario de la misma.

Dios guarde a usted muchos años.

Daimiel 25 de Octubre de 1925.—El general de división; Pío Suarez Incián, Rubricado.

El Capitán general señor Muñoz Cobos, ruega se patentice su gratitud por medio de la Prensa, no solamente al vecindario de Ciudad Real, sino el de aquellos pueblos recorridos por las tropas, por las a las demostraciones de cariño y los homenajes tributados.

Cuando regrese a Madrid, el Sr. Muñoz Cobos, expresará esta gratitud directamente a los diversos Alcaldes.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

El regreso de tropas

Desde hoy comenzará el regreso de tropas a sus respectivos destinos, por el siguiente orden:

Día 29.—A las 20'45 línea directa; León y grupo radiotelegráfico; a las 20'30, línea Manzanares; escuadrón María Cristina, plana mayor.

Día 30.—A la una, línea de Manzanares, un escuadrón y escuadrones en cuadro de María Cristina; a las 6'15 por la directa, Wad-Ras; a las 6'10 por Manzanares, 1.ª batería del Grupo 1.º Ligero y planas Mayores del Regimiento; a las 9 por Manzanares, Rey, cuartel general de la División 1.ª Brigada y Brigada de Artillería.

A las 15, por Manzanares, 2.ª Batería del Grupo 1.º ligero y Plana Mayor del Grupo; a las 15.45 por la directa. Saboya menos las ametralladoras, Cuartel General 2.ª Brigada y material regimental; a las 16. 40 por Manzanares. 1.ª Batería del Grupo 1.º ligero y parque de Divisionario de Artillería; a las 19. 25 por la directa, Sanidad, Ametralladoras de Saboya, material regimental.

Día 31.—a las 17 por Manzanares, 1.ª Compañía Zapadores y Telégrafos; a las 6'15 por la directa, Intendencia y Sección de Proyectores.

Los aeroplanos

Esta misma mañana, han cruzado por nuestra capital varios aparatos en práctica de exploración que eran esperados ayer.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

Mañana publicaremos una interesante información gráfica de las prácticas logísticas, efectuadas en Ciudad Real por la Primera División

El ejercicio táctico de hoy

Orden general del día 28 de Octubre de 1925, en Ciudad Real a las 12 horas.

Operaciones.—Nuestro servicio de información ha descubierto que el enemigo ha aparecido en la orilla derecha del Guadiana tratando de forzar los puestos de la carretera y del ferrocarril a Madrid y para impedir su propósito saldrá la División de Ciudad Real en dos columnas organizada en la forma siguiente:

Columna de Infantería.—Jefe: El General Berenguer.

Elementos: Regimiento del Rey, Saboya, Wad Ras, dos compañías de Zapadores y un Grupo de Ambulancia.

Zona de marcha: Tendrá como directriz el camino de los Plateros de los Moledores y el viejo de Ciudad Real.

Punto inicial: el cruce de los dos primeros caminos citados, por donde pasará la cabeza de la vanguardia a las 6 horas 50 minutos.

Columna de artillería.—Jefe: El General Acha.

Elementos: Brigada de Artillería y un grupo de Ambulancia.

Punto inicial: El empalme de *dicha carretera con el camino de* la Atalaya por donde pasará a las 7 horas 50 minutos.

El Regimiento de León constituirán la reserva general situándo *se entre el cerro de la Atalaya y* la vía férrea, a la altura del kilómetro 184. Este regimiento seguirá el camino de los Plateros y de los Moledores pasando su cabeza por el cruce de ambos a las 8 horas 50 minutos.

Disposición para el despliegue.—Columna de Infantería. Cinco batallones en primera línea y cuatro *en segunda, a la altura del camino* del molino entre la carretera y vía férrea a Madrid.

Puesto de Mando sobre el camino viejo de Ciudad Real (cota 620.)

Columna de Artillería: entre la carretera y vía férrea a Madrid a la altura del km. 162 de esta, en las posiciones que designe el general de la misma.

Puesto de Mando, cota 660.

Caballería.—Dos escuadrones *que explorarán y vigilarán* todos los caminos que conducen a los pasos del río, en el sector marcado, terminado el despliegue se colocarán en flanco izquierdo; *saldrá a las 6'30 por el camino* del Vicario.

Enlaces.—El jefe de ingenieros dispondrá los del Cuartel General de la División con cada una *de las columnas, con la caballería* y los de la columna entre sí por estaciones telefónicas y ópticas con Ciudad Real, aerodromo de Daimiel y puesto de Mando de *la Artillería por Radio. Los enla*ces entre los diversos elementos de cada columna se establecerán valiéndose estas de sus medios propios.

Situación del cuartel general de la división.—En el cerro de la Atalaya vertiente N. E. cota 660.

La aviación reconocerá el campo de batalla y especialmente la *vía férrea y pasos del río, tratando* de descubrir las concentraciones enemigas al otro lado de este.

Servicios.—El Parque Divisionario de Artillería, la Sección de alumbrado, elementos de Intendencia y Sanidad que no van con las columnas quedarán en Ciudad Real dispuestos a acudir al punto que sea preciso cuando se les ordene.

De Orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor.

Adición a la orden del día

El Excmo. Sr. Capitán General se ha dignado hacerme presente su complacencia por la brillante presentación de las fuerzas de la División en el desfile de hoy, encargándome felicite a los mandos por su actuación.

Cumpliendo gustoso disposición tan halagüeña y uno mi felicitación efusiva a las tropas a mis órdenes por haber merecido tan elevada distinción.

La función de pólvora

Mientras que en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se celebraba el lunch en honor de los militares, en la Plaza de la Constitución, tuvo lugar anoche a las diez la anunciada función de fuegos artificiales, que resultó muy brillante, siendo presenciada por mucho público.

Los bandas del Regimiento del Rey y la Municipal de esta capital, ejecutaron un concierto, interpretando escogidas piezas.

Máquina de imprimir

Se vende en muy buen estado *con tintaje cilíndrico, tamaño* cuádruple de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni

Para tratar, en la imprenta de este periódico

Un té de honor

Ayer a las cinco de la tarde fueron obsequiados con un té de honor en la aristocrática morada de D. Joaquín Menchero, el capitán general, Sr. Muñoz Cobos; general de la primera división, señor Suárez Inclán; general jefe de E. M. de la primera Región, Sr. Fernández Heredia; generales de Brigada Sres. Brenguer, Acha y Casalduero; coronel en funciones de general, Sr. Zubillaga, y coroneles al mando de los Regimientos que toman parte en la campaña logística.

Asistieron el Ilmo. Sr. Obispo Prior, Dr. Estenega; Gobernador, Sr. Rivera; Alcalde, Sr. Peñuela; presidente de la Excma. Diputación, Sr. del Río; delegado Regio de primera Enseñanza, Sr. Pérez Molina; presidente y fiscal de la Audiencia provincial, Sres. Camero y Santamaría; Delegado de Hacienda, Sr. Alcoverro; secretario del Ayuntamiento, Sr. Alcázar; concejales, Sres. Cruz, Martín y Martínez; y Sres. Ruiz, Oraá, Cárdenas Pérez, Plaza y Recio, representantes de la Prensa.

Hicieron los honores de la casa con la exquisita amabilidad que les caracteriza, la distinguida esposa del Sr. Menchero, D.ª Enriqueta Medina Echevarría, D.ª Andrea Menchero de Picazo; la bella niña Srta. Conchita Picazo, doña María Luisa Zapata, esposa de Gobernador militar, y sus bellas hijas Matilde, Margarita y María Luisa.

Amenizaron la fiesta una banda militar y la municipal de esta.

Champagne en el Ayuntamiento

A las diez de la noche de ayer, y mientras se celebraba la función de pólvora y el concierto musical, tuvo lugar en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento el anunciado lunch en honor a los jefes y oficiales de las tropas que toman parte en la campaña logística, y el que fueron invitadas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, prensa y otras personalidades.

El alcalde y concejales, sirvieron a los asistentes al acto con gran amabilidad, toda clase de vinos y licores, derrochando alegría mientras duró el agasajo.

Una vez terminado, el alcalde Sr. Peñuela, cursó el siguiente telegrama al Presidente del Directorio:

«En nombre del pueblo congregado, fuerzas vivas en la Casa Consistorial con asistencia Ilustrísimo Prelado, Cabildo Catedral, Corporaciones Oficiales, Comercio, Industria, Agricultura, Centros Docentes, cuanto supone valor social, agasajan tropas, generales, jefes y oficiales, que nos honran visita, aprovechando esta feliz ocasión para hacer adhesión solemne al Ejército y al Rey, en filiaciones necesarias para la Patria ante el Régimen restaurador de V. E.—El Alcalde.»

Nota oficiosa de la Alcaldía

«El Alcalde, Sr. Peñuela, en nombre del Ayuntamiento, ha enviado a la Cárcel, Hermanitas de los Pobres y Comedor de Caridad, una bandeja de dulces a cada uno de dichos establecimientos como recuerdo del acto celebrado anoche en las Casas Consistoriales en honor de los militares que se encuentran en esta capital.

Esta mañana, en unión del señor Secretario, el Alcalde ha hecho las visitas de despedida a los Sres. Generales que se han alojado en esta capital con motivo de la campaña logística.»

PARA PROVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes

Las dos secciones, de tarde y Popular, se vieron concurridísimas de público al que agradó sobremanera el principio de la serie «Casa del Misterio» cuyo primer libro se representó ayer.

La película cómica «Charlot y el Conde» fué sobremanera aplaudida.

Para hoy se anuncian dos secciones, fuera de abono, con la presentación de la hermosa cinta en ocho partes «La tormenta» a la que seguirá una película cómica.

Salón Olimpia

Ayer se celebraron en este coliseo dos funciones de cine y varietés actuando la bailarina Adelina Durán y la cupletista Dora la Checanita.

La película que se proyectó carecía de interés, no pudiendose apreciar en ella ni un argumento original ni bellas fotografías de paisajes.

Adelina Durán

Es una muchacha que viste bien y anoche bailó regular nada más. Es sus bailes no puede apreciarse ni uno de esos chispazos de arte que causan entusiasmo en los públicos, advirtiendose en sus danzas la frialdad del recuerdo de lo aprendido

Dora la Checanita

Cultiva el cuplé cómico, y es justo decir que no está desprovista de gracejo, y que causa una impresión agradable al público que la escucha.

Nos permitimos darle el consejo de que seleccione un poco el repertorio, espigando en él los cuplés de verdadera gracia y olvidando algunos otros que solo pueden ser celebrados por el público de la galería.

A. D.

Bautizo

Ayer y en la iglesia de Nuestra Señora del Prado, recibió las aguas del bautismo un hijo de D.ª Trinidad Prado y D. Ramón Broceño, poniendosele al neófito Rafael.

Acto seguido los invitados se trasladaron a la morada de los padres donde se organizó un baile que resultó a las mil maravillas, por estar muy concurrido de bellas y simpáticas jovenes que no regatearon el poner al festejo la mayor brillantez.

Hubo pastas, refrescos, habanos y su correspondiente *limonada*.

Los invitados salieron satisfechos y agradecidos de cuantas atenciones para con ellos tuvieron.

Reciban tan venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

Viajeros

Se encuentra entre nosotros D. Felipe Fernández, médico militar.

—Llegó de Tomelloso D. Federico Alcázar y su distinguida esposa.

—Llegó de Argamasilla de Calatrava D. Antonio Cano.

—Regresaron a Daimiel D. Joaquín y D. Francisco Hernandez.

—De Almagro llegó, D. Ramón Quesada.

BANCO CENTRAL
CAPITAL
PESETAS
200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

El Metropolitano
FÁBRICA DE YESOS
PARA CONSTRUCCIONES
DE CALIDAD SUPERIOR
JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO
EL ROMERAL
Prov. de Toledo

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

MADRID Y PROVINCIAS

Triunfo forense de Lerroux

La Sala primera de lo civil de esta Audiencia, de acuerdo con la petición que formuló en su informe el letrado D. Alejandro Lerroux, ha confirmado la del Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, condenando a la Sociedad minera al pago de la cantidad que el Sr. Lerroux reclamaba.

Denuncia contra Bastos

Ha sido presentada una grave denuncia contra el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Sr. Bastos.

Para hacer la depuración conveniente, ha sido nombrado un juez especial.

Una manifestación de protesta contra la sentencia de Nicolau y Matheu

París.—A primera hora de la tarde se organizó súbitamente una manifestación comunista y otros elementos, que se dirigió a la Embajada española para protestar contra la condena de Nicolau y Matheu.

La Policía acordonó el edificio, prohibiendo que se acercaran los grupos.

El prefecto, en persona, organizó los servicios.

En los alrededores de la Avenida de Ybel, la Policía salió al encuentro de los manifestantes, repartiendo buen número de estacazos.

Se practicaron veinte detenciones, siendo puestos en libertad ocho de los detenidos.

Logróse disolver los grupos.

La colonia española comenta el mal gusto de haber intentado celebrar esta manifestación precisamente el mismo día en que han empezado las tareas de la Conferencia de Tánger.

El apoderado de Granero, a la cárcel

Valencia.—El padre del infortunado diestro Granero ha presentado una querella contra el señor Juliá por malversaciones de fondos.

Este señor fué apoderado de dicho diestro.

El Sr. Juliá ha ingresado en la cárcel.

SECCION LOCAL

A cerca de un suceso

Dias pasados dabamos cuenta de una denuncia presentada en la inpección de vigilancia por las vecinas de esta capital llamadas Magdalena Ozaña Arias, Encarnación Espadas y Asunción Perdrero, contra Joaquina Haro y una hija de esta, por amenazas y malos tratos a aquellas.

Se nos ruega hagamos constar que los perjudicados con malos tratos y amenazas son las denunciadas, por las denunciantes.

Nosotros debemos hacer constar que la noticia que publicabamos procedia de origen oficial.

Clases pasivas de Hacienda

La Delegación acordó abrir el pago a los preceptores de clases pasivas en los días y horas siguientes:

Día 2.—De diez a doce, Montepío militar y renumeratoria.

Día 5.—Montepío civil y jubilados.

Día 5.—Retirados y excedentes.

Día 6.—Vuelta General.

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS
CIRUGÍA GENERAL
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Magdalena, 9.—DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCÍA

PROPAGANDISTA
Se necesita para novelas por entregas a comisión
Informarán: Lentejuela 20.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
•Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.
TIPO DE INTERÉS QUE ABONA
Cuentas corrientes, a la vista... 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %
CAJA DE AHORROS
Las Cartillas producen el 4 por 100 de interés, liquidado por quincenas naturales. Cuentas máximo 10.000 pesetas.
Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones ni condiciones.
Para extender el ahorro en los años el Banco Español de Crédito, facilita sus especiales hojas metálicas.
SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Barja. Cádiz. Carmona. Ceuta. Ciudad Real. Córdoba. Don Benito. Ecija. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Morón. Motril. Murcia. Palencia. Pozoblanco. Puente-Genil. Pueblonuevo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.
Corresponsales en las principales ciudades del Mundo
Teléfono núm. 152. - Apartado de Correos núm. 30

CORSETERÍA "EL CATALA"
Mercado Nuevo, 1
LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS
1500 corsés-fajas en liquidación
Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.
Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida
MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL
Antes instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ARBITROS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

Sres. Abogados
Se han puesto a la venta los libros sobre utilidades DIARIO DE OPERACIONES y de INGRESOS PROFESIONALES
— Sociedades —
Para cumplimentar los servicios oficiales segun Real Decreto de 10 de Marzo, estan a la venta todo clase de impresos
ENRIQUE PEREZ PASTOR
CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

Gasolina y Petróleo
de las mejores marcas
Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente.
Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.
Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.
Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente
CARLOS PRADO GRAS
Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50
Postas, 23.-Ciudad Real

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a
DON HUBERTO CHABOT
calle de Fernandiot, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

BODEGAS BILBAINAS S. A.
Capital: 6.000.000 de pesetas
BILBAO
BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES
Magnífica instalación en VALDEPEÑAS
La más importante de la Plaza
Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos
Vinos de RIOJA en sus variedades:
Tinto y blanco fino
CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES
PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS
COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN
LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera números 13 y 17
CIUDAD REAL

SOMATENISTAS
POR 25 PESETAS AL MES
Entregamos en el acto el arma que se desee
LO QUE NADIE PUEDE OFRECER
UNICA OCASION
EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD
Aceptamos Comisionistas en todos los distritos.
Escriba hoy mismo al «CRÉDITO NACIONAL»
Plaza de Antonio López, 15
= BARCELONA =

AUTOMÓVILES Overland
AUTOMOVILISTAS:
Si quereis un coche por poco dinero y estar bien servidos, comprad un
OVERLAND
ricamente construido, el mejor por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento.

CONSUME OCHO LITROS DE GASOLINA POR 100 KILÓMETROS
EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA PROVINCIA
Marino Fernández Bravo
GENERAL AGUILERA, 16
CIUDAD REAL

VIUDA DE JURADO
FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PRODUCTOS CERÁMICOS
Fábrica y Despacho
Puerta de Granada | Teléfono 36
CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS
PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL